

472

Yo Pedro fernan. Carruano de
el Rey. nuestro señor. publico del
Anunero, e juzgado de Murcia
fuy. presente. Mo. Diego, lra
trabado Concorda. Con su
original. a que me refiero. He
signe = Pedro fernan

1º
a. tratado

En la Ciudad de Murcia
en Nentre dias de Agosto. de
Mill. Quientos. e. Cien años
Yo fernan. Carruano, publico e
tenigo. los señores Dean D.
Cauido de la Santa Iglesia
de Cartagena. Grande Juntos.
e Congregados. En su Cauido
ordinario segun lo an de Dno
el Cosumbre de se juntan. Con
buena Sauer et Davor

[Handwritten mark]

